Nieve de Teruel, S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 30 de abril de 2025
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Nieve de Teruel, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Nieve de Teruel, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 30 de abril de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 30 de abril de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría

Reconocimiento del importe neto de la cifra de negocios

Tal como se menciona en la nota 1 de la memoria, la Sociedad gestiona las estaciones de esquí de Javalambre y Valdelinares. En la nota 16.a de la memoria se detalla la distribución del importe neto de la cifra de negocios, que representa la cifra más relevante de la cuenta de pérdidas y ganancias y supone un indicador clave de la actividad de la Sociedad.

Debido a la importancia del importe neto de la cifra de negocios en el contexto de las cuentas anuales, la comprobación de que éste se registra adecuadamente es un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Hemos realizado procedimientos de auditoría sobre el proceso de reconocimiento del importe neto de la cifra de negocios, entre los que se incluyen:

- Entendimiento del control interno y de las políticas contables empleadas por la dirección de la Sociedad en la determinación, cálculo y contabilización del importe neto de la cifra de negocios.
- Evaluación de la razonabilidad del volumen del importe neto de la cifra de negocios del ejercicio respecto a la tendencia del ejercicio anterior.
- Realización de pruebas en detalle sobre una muestra de transacciones de ingresos, verificando la evidencia justificativa de las mismas.
- Obtención de confirmaciones de terceros para una muestra de saldos de clientes a cierre del ejercicio.

Los resultados de nuestros procedimientos concluyeron satisfactoriamente y no hemos identificado ningún aspecto relevante que afecte a la información financiera incluida en las cuentas anuales.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Javier Campos Leza (20427)

25 de julio de 2025

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 08/25/00407

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

TIMBRE DEL ESTADO



008831404

CLASE 8.ª

Nieve de Teruel, S.A.

Cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio terminado el 30 de abril de 2025

TIMBRE DEL ESTADO



008831405

CLASE 8.ª

NIEVE DE TERUEL, S.A.

BALANCE DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE ABRIL DE 2025
(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	2025	2024
ACTIVO NO CORRIENTE		**20.799.603**	**17.979.069**
Inmovilizado intangible	5	**30.632**	**19.557**
Inmovilizado material	6	**11.637.043**	**10.912.874**
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7-8-17	**9.108.322**	**7.023.032**
Créditos a empresas		9.108.322	7.023.032
Inversiones financieras a largo plazo	7-8	**23.606**	**23.606**
Otros activos financieros		23.606	23.606
ACTIVO CORRIENTE		**616.831**	**524.365**
Existencias	9	**65.591**	**75.456**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**376.251**	**228.931**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7-8	79.618	67.221
Clientes, empresas del grupo y asociadas	7-8-17	154.196	123.696
Activos por impuesto corriente	15	32.631	29.096
Otros créditos con las Administraciones Públicas	15	109.806	8.918
Inversiones financieras a corto plazo	7-8	-	**4.000**
Periodificaciones a corto plazo		**104.167**	**169.253**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7-10	**70.822**	**46.725**
TOTAL ACTIVO		**21.416.434**	**18.503.434**

TIMBRE DEL ESTADO



008831406

CLASE 8.ª

NIEVE DE TERUEL, S.A.

BALANCE DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE ABRIL DE 2025
(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2025	2024
PATRIMONIO NETO		**19.885.555**	**17.562.034**
Fondos propios		**18.673.887**	**17.562.931**
Capital	11	19.799.649	19.799.649
Prima de emisión	11	17.026.956	17.026.956
Reservas	11	158.954	158.954
Resultados de ejercicios anteriores	11	(19.422.628)	(17.898.561)
Resultado del ejercicio	12	1.110.956	(1.524.067)
Ajustes por cambio de valor		**(897)**	**(897)**
Otros		(897)	(897)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	**1.212.565**	**-**
PASIVO NO CORRIENTE		**404.188**	**-**
Pasivos por impuesto diferido	13-15	404.188	-
PASIVO CORRIENTE		**1.126.691**	**941.400**
Deudas a corto plazo	7-14-20	**352.428**	**120.644**
Otros pasivos financieros		352.428	120.644
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**746.265**	**798.686**
Proveedores	7-14	432.907	417.372
Acreedores varios	7-14	34.588	120.195
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	7-14	202.110	208.407
Otras deudas con las Administraciones Públicas	15	76.660	52.712
Periodificaciones a corto plazo		**27.998**	**22.070**
		21.416.434	**18.503.434**

TIMBRE DEL ESTADO



008831407

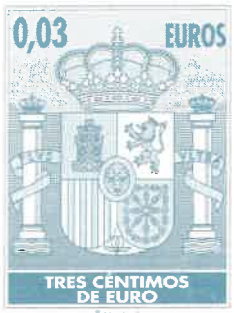
CLASE 8.ª

NIEVE DE TERUEL, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE ABRIL DE 2025
(Expresada en euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	2025	2024
Importe neto de la cifra de negocios	16	**7.144.715**	**3.986.270**
Prestación de servicios		7.144.715	3.986.270
Aprovisionamientos	16	**(479.321)**	**(331.158)**
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(479.321)	(331.158)
Otros ingresos de explotación	16	**11.348**	**14.301**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		6.063	12.754
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		5.285	1.547
Gastos de personal	16	**(2.221.611)**	**(1.799.672)**
Sueldos, salarios y asimilados		(1.642.603)	(1.333.050)
Cargas sociales		(579.008)	(466.622)
Otros gastos de explotación		**(2.379.198)**	**(2.254.329)**
Servicios exteriores		(2.359.913)	(2.232.618)
Tributos		(19.654)	(22.091)
Otros gastos de gestión corriente		369	380
Amortización del inmovilizado	5-6	**(1.198.277)**	**(1.296.748)**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	13	**61.560**	**-**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**939.216**	**(1.681.336)**
Ingresos financieros		171.740	157.269
RESULTADO FINANCIERO	16	**171.740**	**157.269**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**1.110.956**	**(1.524.067)**
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**1.110.956**	**(1.524.067)**
RESULTADO DEL EJERCICIO		**1.110.956**	**(1.524.067)**

TIMBRE DEL ESTADO



008831408

CLASE 8.ª

NIEVE DE TERUEL, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 30 ABRIL DE 2025
(Expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	2025	2024
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	**1.110.956**	**(1.524.067)**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	**1.258.735**	**-**
Subvenciones	1.678.313	-
Efecto impositivo	(419.578)	-
Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias	**(46.170)**	**-**
Subvenciones	(61.560)	-
Efecto impositivo	15.390	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**2.323.521**	**(1.524.067)**

NIEVE DE TERUEL, S.A.

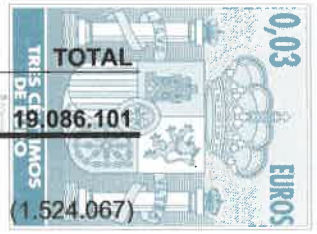
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE ABRIL DE 2025
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª



B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE ABRIL DE 2025

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultado ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
SALDO A 30.04.23	**19.799.649**	**17.026.956**	**158.954**	**(17.230.257)**	**(668.304)**	**(897)**	**-**	**19.086.101**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-		(1.524.067)	-	-	(1.524.067)
Otras variaciones del Patrimonio Neto	-	-	-	(668.304)	668.304	-	-	-
SALDO A 30.04.24	**19.799.649**	**17.026.956**	**158.954**	**(17.898.561)**	**(1.524.067)**	**(897)**	**-**	**17.562.034**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-		1.110.956	-	1.212.565	2.323.521
Otras variaciones del Patrimonio Neto	-	-	-	(1.524.067)	1.524.067	-	-	-
SALDO A 30.04.25	**19.799.649**	**17.026.956**	**158.954**	**(19.422.628)**	**1.110.956**	**(897)**	**1.212.565**	**19.885.555**



00883140

TIMBRE DEL ESTADO



008831410

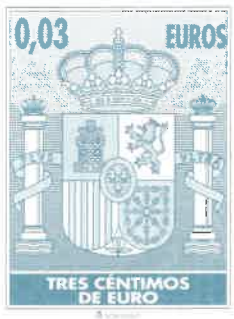
CLASE 8.ª

NIEVE DE TERUEL, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE ABRIL DE 2025
(Expresado en euros)

	2025	2024
Resultado del ejercicio antes de impuestos	**1.110.956**	**(1.524.067)**
Ajustes del resultado	**964.977**	**1.139.479**
Amortización del inmovilizado	1.198.277	1.296.748
Imputación de subvenciones e ings. a distribuir en varios ejercicios	(61.560)	-
Ingresos financieros	(171.740)	(157.269)
Cambios en el capital corriente	**(1.922.080)**	**790.049**
Existencias	9.865	37.374
Deudores y otras cuentas a cobrar	(1.956.437)	641.894
Otros activos corrientes	35.990	(2.246)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(243.282)	68.943
Otros pasivos corrientes	231.784	44.084
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	**29.096**	**(4.482)**
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	29.096	(4.482)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	**182.949**	**400.979**
Pagos por inversiones	**(1.736.732)**	**(569.228)**
Inmovilizado material	(1.736.732)	(569.228)
Cobros por desinversiones	**-**	**170.350**
Empresas del grupo y asociadas	-	170.350
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**(1.736.732)**	**(398.878)**
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	**1.577.880**	**-**
-.Emisión:		
- Subvenciones recibidas	1.577.880	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**1.577.880**	**-**
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**24.097**	**2.101**
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	46.725	44.624
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	70.822	46.725

TIMBRE DEL ESTADO



008831411

CLASE 8.ª

NIEVE DE TERUEL, S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE ABRIL DE 2025
(Expresada en euros)

1. Actividad de la Sociedad

Nieve de Teruel, S.A. fue constituida en Teruel, mediante escritura otorgada el día 23 de septiembre de 1991 de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas. El domicilio social de la Sociedad está ubicado en la Avenida América, 18 de Teruel.

Su objeto social es, según los estatutos de la Sociedad, la puesta en marcha, desarrollo y explotación comercial y turística de Estaciones de Esquí, dentro de la Comunidad Autónoma de Aragón, entendiendo estas actividades de un modo amplio e integral y, en consecuencia, llevando a cabo cuantas actividades tengan relación directa o indirecta con la práctica del esquí en particular y del deporte, el ocio y el turismo en general.

La Sociedad gestiona las estaciones de esquí de Javalambre y Valdelinares. Tiene autorización de ocupación de los terrenos de monte público en los que están ubicadas las instalaciones de ambas estaciones de esquí, autorizaciones que fueron tramitadas a través del Departamento de Medio Ambiente de la Diputación General de Aragón y de los Ayuntamientos propietarios de los terrenos. El vencimiento de dichas autorizaciones es el 5 de agosto de 2040 en el caso de Javalambre y el 31 de julio de 2047 para Valdelinares.

La Sociedad está integrada en el Grupo Aramon cuya sociedad dominante es Aramon Montañas de Aragón, S.A., con domicilio social en Formigal (Huesca), Edificio Sextas, Urbanización Formigal S/N, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2024 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 17 de octubre de 2024 y depositadas en el Registro Mercantil de Huesca.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste siendo las últimas las incorporadas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2024 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 16 de octubre de 2024.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 3.1 y 3.2)
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 3.1 y 3.2).
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 3.4)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.4 Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

2.5 Empresa en funcionamiento

El balance adjunto a 30 de abril de 2025 muestra un patrimonio positivo por importe de 19.886 miles de euros (17.562 miles de euros al 30 de abril de 2024). Adicionalmente, el fondo de maniobra es negativo por importe de 510 miles de euros (fondo de maniobra negativo por importe de 417 miles de euros al 30 de abril de 2024).

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

008831413

En relación al Grupo de sociedades al que pertenece Nieve de Teruel, S.A., indicar lo siguiente:

- Con fecha 19 de diciembre de 2019 Aramon Montañas de Aragón, S.A. concluyó el proceso de refinanciación de la deuda financiera del Grupo. Se firmó un nuevo contrato de préstamo sindicado a diez años por importe de 32.500 miles de euros en un tramo A y por un importe de 20.000 miles de euros en un tramo B para financiar las futuras inversiones del Grupo con el objetivo de cumplir así su plan de expansión (importe que será disponible con autorización previa de la justificación del destino de la inversión), y una cuenta de crédito por importe total de 6.000 miles de euros, sin disponer a 30 de abril de 2024 y 2025. A fecha 30 de abril de 2025 la Sociedad ha dispuesto la totalidad del tramo A indicado, estando pendiente de pago a cierre del ejercicio 16.250 miles de euros (2024: 19.500 miles de euros) y, adicionalmente, ha dispuesto la totalidad del tramo B, estando pendiente de pago a cierre del ejercicio 13.000 miles de euros (2024: 15.600 miles de euros). Con fecha 30 de julio de 2024, dicho contrato fue modificado mediante la inclusión de un nuevo Tramo C por importe de 20.000 miles de euros a diez años. A cierre del ejercicio 2025, la Sociedad ha dispuesto un importe de 13.000 miles de euros de este nuevo Tramo C.

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas considerando que la actividad continuará en el futuro dado que existen diversos factores que capacitan a la Sociedad para mantenerse como empresa en funcionamiento. Estos factores son:

- La Sociedad está participada por Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. e Ibercaja Banco, S.A. (véase Nota 11) siendo intención de los accionistas actuales de la Sociedad continuar prestando el apoyo necesario para financiar las inversiones previstas en los planes de negocio futuros del Grupo.

- Los accionistas de Aramon Montañas de Aragón, S.A. tienen el compromiso de mantener el porcentaje de participación, así como de realizar ampliaciones de capital durante la duración del préstamo sindicado en función de que pudieran darse determinadas circunstancias recogidas en el acuerdo de refinanciación.

En base a lo anteriormente expuesto, la Sociedad ha formulado las presentes cuentas anuales aplicando el principio de empresa en funcionamiento.

3. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2025 de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

008831414

3.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

a) Concesiones Administrativas:

En esta cuenta se registra el coste de adquisición de la concesión administrativa del monte esquiable otorgada por los Ayuntamientos de Camarena de la Sierra y Valdelinares. La amortización se realiza linealmente según el período de concesión (Véase Nota 1).

b) Gastos de desarrollo

Los gastos de desarrollo se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido

- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de 5 años).

c) Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 5 años.

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor que indiquen que el valor contable puede no ser recuperable, los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos.

Los valores recuperables se calculan considerando el conjunto de activos como una única unidad generadora de efectivo, por lo que los posibles deterioros se efectúan considerando la totalidad de las inversiones.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

008831415

Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida. Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de valor se reconoce como ingreso.

3.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 3.1.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación.

En la determinación del importe del inmovilizado material se tendrá en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortizará de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación. Si estos costes no estuvieran especificados en la adquisición o construcción, a efectos de su identificación, podrá utilizarse el precio anual de mercado de una reparación similar.

Cuando se realice la gran reparación, su coste se reconocerá en el valor contable del inmovilizado como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se dará de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor del citado inmovilizado.

La sociedad amortiza el inmovilizado material, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil
Construcciones	10 a 40
Instalaciones	10 a 25
Maquinaria	5 a 10
Utillaje	5 a 10
Otras instalaciones	10
Mobiliario	5 a 10
Equipos para proceso de información	4 a 5
Elementos de transporte	10
Otros inmovilizado material	5 a 40

Determinados elementos del inmovilizado material se amortizan en función de la vida útil que es superior al vencimiento de las autorizaciones de ocupación de los terrenos en los que están ubicadas sus instalaciones (véase Nota 1), al entender los Administradores de la Sociedad, que el plazo de ocupación de los terrenos será prorrogado antes del vencimiento. Las Cuentas Anuales adjuntas no recogen provisión alguna por este concepto al entender que el plazo de ocupación de los terrenos será prorrogado antes de su vencimiento.

3.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

008831417

3.4 Instrumentos financieros

3.4.1 Activos financieros

a) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y

b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considerar que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

008831418

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro del grupo de activos financieros se utilizan modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos, en concreto.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

008831419

3.4.2 Pasivos financieros

a) Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y

b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

3.5 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

008831420

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición.

3.6 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos. Igualmente, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

3.7 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe de la contraprestación que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyen la actividad ordinaria de la Sociedad. El importe registrado se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

a) Prestación de servicios

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de servicios, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por prestación de servicios se produce a medida que los clientes reciben el servicio.

Los ingresos derivados del seguro del esquiador, así como los generados por el aparcamiento se han clasificado dentro del epígrafe del importe neto de la cifra de negocios en vez de en el epígrafe de otros ingresos de explotación, corrigiendo las cifras del ejercicio anterior para hacerlas directamente comparables con las del ejercicio actual.

b) Ingresos por intereses

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

008831422

3.8 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

3.9 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

3.10 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

3.11 Transacciones con vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

3.12 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

3.13 Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

008831424

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.

b) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

3.14 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

4. Gestión del riesgo financiero

4.1. Factores de riesgo financiero

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo Aramon al cual pertenece la Sociedad (véase Nota 1), y que tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance.

b) Riesgo de crédito

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, hay que indicar que, en el marco de las operaciones corrientes objeto de tráfico de la Sociedad no existe riesgo de crédito significativo, encontrándose este riesgo en operaciones concretas de las que se efectúa el control adecuado.

c) Riesgo de mercado

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible" es el siguiente:

	Euros			
	Investigación y desarrollo	Concesiones Administrativas	Aplicaciones informáticas	Total
Saldo a 30-04-2023	**-**	**14.484**	**2.067**	**16.551**
Coste	352.432	14.484	130.019	496.935
Amortización acumulada	(352.432)	-	(127.952)	(480.384)
Valor contable	**-**	**14.484**	**2.067**	**16.551**
Traspasos	4.900	-	-	4.900
Dotación para amortización	(206)	-	(1.688)	(1.894)
Saldo a 30-04-2024	**4.694**	**14.484**	**379**	**19.557**
Coste	357.332	14.484	130.019	501.835
Amortización acumulada	(352.638)	-	(129.640)	(482.278)
Valor contable	**4.694**	**14.484**	**379**	**19.557**
Traspasos	12.411	-	-	12.411
Dotación para amortización	(1.010)	-	(326)	(1.336)
Saldo a 30-04-2025	**16.095**	**14.484**	**53**	**30.632**
Coste	369.743	14.484	130.019	514.246
Amortización acumulada	(353.648)	-	(129.966)	(483.614)
Valor contable	**16.095**	**14.484**	**53**	**30.632**

a) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de desarrollo capitalizados corresponden a los siguientes proyectos:

	Euros	
Proyecto de ampliación de estación (Valdelinares)	**2025**	**2024**
Coste	369.743	357.332
Amortización acumulada	(353.648)	(352.638)
Valor neto contable	**16.095**	**4.694**

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
008831427

No se han reconocido en el ejercicio gastos de investigación y desarrollo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Bienes totalmente amortizados

El coste de los bienes totalmente amortizados a 30 de abril de 2025 asciende a 480.826 euros (480.826 euros al 30 de abril de 2024).

6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado material" es el siguiente:

	Euros			
	Terrenos y construcciones	**Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material**	**Inmovilizado en curso y anticipos**	**Total**
Saldo a 30-04-2023	**6.740.318**	**4.758.843**	**144.240**	**11.643.401**
Coste	13.171.730	40.537.077	144.240	53.853.047
Amortización acumulada	(6.431.412)	(35.778.234)	-	(42.209.646)
Valor contable	**6.740.318**	**4.758.843**	**144.240**	**11.643.401**
Altas	6.000	281.024	282.203	569.227
Transferencias y traspasos (coste)	29.698	134.092	(168.690)	(4.900)
Dotación para amortización	(415.551)	(879.303)	-	(1.294.854)
Saldo a 30-04-2024	**6.360.465**	**4.294.656**	**257.753**	**10.912.874**
Coste	13.207.428	40.952.193	257.753	54.417.374
Amortización acumulada	(6.846.963)	(36.657.537)	-	(43.504.500)
Valor contable	**6.360.465**	**4.294.656**	**257.753**	**10.912.874**
Altas	2.192	582.710	1.348.619	1.933.521
Transferencias y traspasos (coste)	2.795	1.324.285	(1.339.491)	(12.411)
Dotación para amortización	(414.624)	(782.317)	-	(1.196.941)
Saldo a 30-04-2025	**5.950.828**	**5.419.334**	**266.881**	**11.637.043**
Coste	13.212.415	42.859.188	266.881	56.338.484
Amortización acumulada	(7.261.587)	(37.439.854)	-	(44.701.441)
Valor contable	**5.950.828**	**5.419.334**	**266.881**	**11.637.043**

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

008831428

CLASE 8.ª

Las altas correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024 atienden, principalmente, a mejoras en instalaciones técnicas. Las altas de inmovilizado en curso se encuentran asociadas al proyecto de mejora de los sistemas de innivación subvencionados por el Instituto Aragonés de Fomento (veáse Nota 13).

a) Terrenos y construcciones

El desglose del coste de los terrenos y construcciones es el siguiente:

	Euros	
	2025	**2024**
Terrenos	26.559	26.559
Construcciones	13.185.856	13.180.869
	13.212.415	**13.207.428**

b) Seguros

La Sociedad que actúa como cabecera del Grupo Aramon, al que pertenece Nieve de Teruel, S.A., tiene contratado un seguro para cubrir, entre otros, los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material de las Sociedades del Grupo aseguradas, que actúan como estaciones de esquí. La cobertura de esta póliza se considera suficiente.

c) Bienes totalmente amortizados

Al cierre del ejercicio la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por importe de 12.538.316 euros, de los cuales 1.522.657 euros corresponden a construcciones (en 2024 eran por importe de 11.571.420 euros, de los cuales 1.336.447 euros correspondían a construcciones).

d) Bienes bajo arrendamiento operativo

Al cierre del ejercicio la Sociedad tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	Euros	
Arrendamientos operativos	**Valor nominal**	
cuotas mínimas	**2025**	**2024**
Menos de un año	204.677	204.677
Entre uno y cinco años	818.708	818.708
Más de cinco años	2.952.100	3.159.620
Total	**3.975.485**	**4.183.005**

El importe total de cuotas reconocidas por arrendamientos como gasto en el ejercicio asciende a 468.618 euros (379.872 euros al 30 de abril de 2024).

El gasto por arrendamiento operativo más significativo registrado al 30 de abril de 2025 y al 30 de abril de 2024 corresponde con el canon devengado en virtud de la Concesión concedida por los Ayuntamientos de Camarena de la Sierra y Valdelinares.

e) Compromisos de compra de inmovilizado

Al 30 de abril de 2025, la Sociedad tiene compromisos de compra de inmovilizado por importe de 525.937 euros (2024: 0 miles de euros).

7. Análisis de instrumentos financieros

7.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", es el siguiente:

	Euros	
	Activos financieros a corto plazo	
	Otros	
	2025	2024
Activos financieros a coste amortizado (Nota 8)	9.108.322	7.023.032
Otros activos financieros, fianzas (Nota 8)	23.606	23.606
	9.131.928	**7.046.638**

	Euros	
	Activos financieros a corto plazo	
	Otros	
	2025	2024
Activos financieros a coste amortizado (Nota 8)	233.814	194.917
Efectivos y otros activos líquidos equivalentes (Nota 10)	70.822	46.725
	304.636	**241.642**

	Euros	
	Pasivos financieros a corto plazo	
	Otros	
	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 14)	1.022.033	866.618
	1.022.033	**866.618**

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

008831430

CLASE 8.ª

7.2 Análisis por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

Activos financieros

Ejercicio 2025	Euros						
	Activos financieros						
	2026	2027	2028	2029	2030	Años posteriores	Total
Créditos a empresas	-	-	-	-	-	9.108.322	9.108.322
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	79.608	-	-	-	-	-	79.608
Clientes, empresas del grupo y asociadas	154.206	-	-	-	-	-	154.206
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	23.606	23.606
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 10)	70.822	-	-	-	-	-	70.822
	304.636	**-**	**-**	**-**	**-**	**9.131.928**	**9.436.564**

Ejercicio 2024	Euros						
	Activos financieros						
	2025	2026	2027	2028	2029	Años posteriores	Total
Créditos a empresas	-	-	-	-	-	7.023.032	7.023.032
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	67.221	-	-	-	-	-	67.221
Clientes, empresas del grupo y asociadas	123.696	-	-	-	-	-	123.696
Otros activos financieros	4.000	-	-	-	-	23.606	27.606
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 10)	46.725	-	-	-	-	-	46.725
	241.642	**-**	**-**	**-**	**-**	**7.046.638**	**7.288.280**

Ninguno de los activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el ejercicio.

Respecto a los pasivos financieros, tienen vencimiento íntegro a corto plazo, tanto en 2025 como en 2024.

7.3 Calidad crediticia de los activos financieros

No existen activos financieros sobre los que se disponga de una clasificación crediticia ("rating") otorgada por organismos externos, y que sirva para evaluar la calidad crediticia de los activos. La dirección considera bajo el riesgo de insolvencia y mora de los activos financieros por lo mencionado en la Nota 4.b) sobre riesgo de crédito.

Ninguno de los activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el ejercicio.

8. Activos financieros a coste amortizado

	Euros	
	2025	2024
No corriente		
Otros activos financieros (fianzas)	23.606	23.606
Créditos a empresas del grupo y asociadas (Nota 17)	9.108.322	7.023.032
	9.131.928	**7.046.638**
Corriente		
Clientes por ventas y prestación de servicios	89.591	77.194
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	(9.973)	(9.973)
Clientes empresas del grupo y asociadas (Nota 17)	154.196	123.696
Inversiones financieras a corto plazo	-	4.000
	233.814	**194.917**

No existen diferencias significativas entre los valores nominales y los valores razonables de las partidas anteriores.

9. Existencias

La composición de las existencias de la Sociedad al 30 de abril de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Combustible	41.926	37.281
Material Hostelería	12.244	6.796
Mercaderías Tienda	11.421	31.379
	65.591	**75.456**

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Al 30 de abril de 2025 y 2024 el saldo de efectivo y otros activos líquidos equivalentes correspondía intégramente a tesorería.

11. Fondos propios

a) Capital social

Al 30 de abril de 2025 y 2024 el capital social asciende a 19.799.649 euros dividido en 585.096 acciones de 33,84 euros de valor nominal.

El porcentaje de participación de los accionistas de la Sociedad es el siguiente:

	Porcentaje de participación	
	2025	2024
- Aramon Montañas de Aragón, S.A.	50,04%	50,04%
- Diputación Provincial de Teruel	31,54%	31,54%
- Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.	18,42%	18,42%

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

b) Prima de emisión

	Euros	
	2025	2024
- Prima de Emisión	17.026.956	17.026.956
	17.026.956	**17.026.956**

c) Reservas y resultados negativos de ejercicios anteriores

	Euros	
	2025	2024
- Reserva legal	120.009	120.009
- Reserva voluntaria	38.945	38.945
	158.954	**158.954**
- Resultados negativos de ejercicios anteriores	(19.422.628)	(17.898.561)
	(19.422.628)	**(17.898.561)**

Reserva legal

La reserva legal será dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

12. Resultado del ejercicio

a) Propuesta de distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado a presentar a la Junta General de Accionistas, así como la aprobada el ejercicio anterior, es la siguiente

	Euros	
	2025	2024
Base de reparto		
- Pérdidas y ganancias (pérdidas)	1.110.956	(1.524.067)
Aplicación		
- Resultados negativos de ejercicios anteriores	999.860	(1.524.067)
- Reserva legal	111.096	-

13. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El detalle de las subvenciones no reintegrables que aparecen en el balance bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" es el siguiente:

Entidad concesionaria	Euros	Finalidad	Fecha concesión
Instituto Aragonés de Fomento	1.477.449	Implantación y mantenimiento de sistemas de innivación en los centros de esquí alpino y de fondo en la provincia de Teruel	2024
Gobierno de Aragón (Conserjería de Medio Ambiente y Turismo)	200.864	Eficiencia energética y economía circular de las empresas turísticas	2024

El movimiento de estas subvenciones durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Saldo inicial	-	-
Recibidas en el ejercicio	1.678.313	-
Imputación al resultado	(61.560)	-
Impacto fiscal	(404.188)	-
Saldo final	**1.212.565**	-

Durante el ejercicio la Sociedad ha recibido varias subvenciones, una en concepto de ayudas para la infraestructura, equipamientos e instalaciones en centro de esquí alpino y de fondo por importe de 1.477 miles de euros y el resto en concepto de ayudas para proyectos de eficiencia energética y economía circular de las empresas turísticas por importe de 201 miles de euros.

A cierre del ejercicio 2025 queda pendiente de cobro un importe de 100.432 euros. A 30 de abril de 2025, la Sociedad ha cumplido con todas las condiciones asociadas al reconocimiento como no reintegrables de las subvenciones recibidas.

14. Pasivos financieros a coste amortizado

	Euros	
	2025	2024
Corriente		
Otros pasivos financieros	352.428	120.644
Proveedores	432.907	417.372
Acreedores varios	34.588	120.195
Remuneraciones pendientes de pago	202.110	208.407
	1.022.033	**866.618**

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable puesto que el efecto del descuento no es significativo.

El epígrafe Otros pasivos financieros recoge el saldo pendiente con proveedores de inmovilizado.

El valor contable de las deudas de la Sociedad está denominado en euros.

a) Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. D.A 3ª "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El detalle de la información requerida en relación con el perido medio de pago a proveedores es el siguiente:

	2025 Días	2024 Días
Periodo medio de pago a proveedores	**47**	**37**
Ratio de operaciones pagadas	54	49
Ratio de operaciones pendientes de pago	46	59

	Euros 2025	 2024
Total de pagos realizados	**2.417.203**	**1.685.294**
Total de pagos pendientes	**160.993**	**56.307**

En el caso de considerar las operaciones realizadas con Grupo, el periodo medio de pago a proveedores sería 51 días, el ratio de operaciones pagadas sería 47 días y el ratio de operaciones pendientes de pago sería 72 días (2024: 37 días, 36 días y 72 días respectivamente). Respecto al total de pagos realizados ascendería a un importe de 2.743.171 euros y el total de pagos pendientes a 534.873 euros (2024: 2.243.086 y 56.829 euros respectivamente).

	Miles de Euros/nº facturas 2025	 2024
Facturas pagadas en menos de 60 días:		
Total importe	1.575	986
Número de facturas	512	384
Porcentaje sobre el total		
Importe	65%	59%
Número de facturas	44%	40%

15. Impuesto de sociedades e impuestos diferidos

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

008831436

CLASE 8.ª

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Ejercicio 2025 — Euros

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo ingresos y gastos del ejercicio			1.110.956			
Impuesto sobre Sociedades			-			
			1.110.956			
Diferencias permanentes	93	-	93			
Diferencias temporarias:						
- con origen en ejercicios anteriores	13	(127.159)	(127.146)			
Base imponible (resultado fiscal)			**983.903**			

Ejercicio 2024 — Euros

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo ingresos y gastos del ejercicio			(1.524.067)			-
Impuesto sobre Sociedades			-			-
			(1.524.067)			-
Diferencias permanentes	-	-	-			
Diferencias temporarias:						
- con origen en ejercicios anteriores	66	(127.158)	(127.092)			
Base imponible (resultado fiscal)			**(1.651.159)**			

En los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad ha revertido las diferencias temporarias correspondientes a la limitación a la deducibilidad del gasto por amortizaciones del ejercicio por importe de 127 miles de euros.

A cierre del ejercicio 2025 la Sociedad ha compensado la totalidad de la base imponible positiva con bases imponibles negativas pendientes de compensar generadas en los años 2000 y 2001 por importe de 534.767 euros y 449.134 euros, respectivamente.

En el ejercicio 2015 la Sociedad generó diferencias temporarias deducibles por importe 696 miles de euros en concepto de limitación a la deducción de la amortización cuyo importe ha podido deducirse a partir del ejercicio 2016 en un plazo de 10 años, que no se han activado al no darse las condiciones para su registro.

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, es el siguiente:

	Euros	
Bases imponibles negativas	**2025**	**2024**
Generada en 2000	-	534.767
Generada en 2001	606.247	1.055.381
Generada en 2002	646.410	646.410
Generada en 2003	657.249	657.249
Generada en 2004	629.424	629.424
Generada en 2005	833.828	833.828
Generada en 2006	128.624	128.624
Generada en 2007	396.483	396.483
Generada en 2009	67.727	67.727
Generada en 2010	1.597.808	1.597.808
Generada en 2011	590.004	590.004
Generada en 2012	1.436.116	1.436.116
Generada en 2013	1.035.754	1.035.754
Generada en 2014	653.442	653.442
Generada en 2015	607.617	607.617
Generada en 2016	2.504.896	2.504.896
Generada en 2017	1.849.854	1.849.854
Generada en 2018	829.640	829.640
Generada en 2019	1.252.966	1.252.966
Generada en 2020	1.455.773	1.455.773
Generada en 2021	2.066.553	2.066.553
Generada en 2023	668.304	668.304
Generado en 2024	1.524.067	1.524.067
Total activos por impuesto diferido no registrados	**22.038.786**	**23.022.687**
Cuota (25%)	**5.509.697**	**5.755.673**

La Sociedad no ha registrado el crédito fiscal correspondiente a las bases imponibles negativas generadas. Adicionalmente, al cierre del ejercicio 2025 la Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios de todos los impuestos.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

008831438

CLASE 8.ª

a) Impuestos diferidos

El detalle y movimiento de los impuestos diferidos es el siguiente:

		Euros
Pasivos por impuestos diferidos	**Subvenciones**	**Total**
Saldo a 30.04.2023	**-**	**-**
Cargo (abono) a cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Saldo a 30.04.2024	**-**	**-**
Cargo (abono) a cuenta de pérdidas y ganancias	404.188	404.188
Saldo a 30.04.2025	**404.188**	**404.188**

b) Otros saldos con las Administraciones Públicas

		Euros
	2025	**2024**
	Corriente	**Corriente**
Activos		
Activos por impuesto corriente	32.631	29.096
Retenciones y pagos a cuenta	8.918	8.918
Impuesto sobre el valor añadido	456	-
Subvenciones	100.432	-
A		
	142.437	**38.014**
Pasivos		
Impuesto sobre el valor añadido	1.585	131
Seguridad Social	60.748	41.619
Retenciones	14.327	10.962
	76.660	**52.712**

16. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios corresponde a las actividades ordinarias reconocidas a lo largo del tiempo y procedentes de las diferentes actividades.

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024, distribuida por categorías de actividades, es la siguiente:

Actividades	**Euros**	
	2025	**2024**
Remontes	3.728.488	2.004.390
Restauración	1.201.045	748.663
Alquiler equipos de esquí	1.193.977	688.278
Otros	1.021.205	544.939
Total	**7.144.715**	**3.986.270**

La totalidad de las ventas efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2025 y 2024 han sido realizadas dentro del territorio español, centrándose íntegramente en Aragón.

b) Aprovisionamientos

El saldo de la cuenta "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" del ejercicio presenta la siguiente composición:

	Euros	
	2025	**2024**
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:		
Compras	469.456	293.784
Variación de existencias (Nota 9)	9.865	37.374
Total	**479.321**	**331.158**

La totalidad de las compras efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2025 y 2024 han sido realizadas dentro del territorio español.

c) Gastos de personal

	Euros	
	2025	**2024**
Sueldos, salarios y asimilados	1.642.603	1.333.050
Cargas sociales:		
- Otras cargas sociales	579.008	466.622
	2.221.611	**1.799.672**

La línea de "Sueldos, salarios y asimilados" incluye indemnizaciones por despido devengadas al 30 de abril de 2025 por importe de 1.000 euros (2024: 1.000 euros).

d) Otros ingresos de explotación

	Euros	
	2025	2024
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	6.063	12.754
Subvenciones de explotación	5.285	1.547
	11.348	**14.301**

e) Ingresos y gastos financieros

	Euros	
	2025	2024
Ingresos financieros:		
De valores negociables y otros instrumentos financieros:		
- De empresas del grupo y asociadas (Nota 17)	171.740	157.269
Resultado financiero	**171.740**	**157.269**

17. Operaciones y saldos con partes vinculadas

a) Operaciones con vinculadas

Las transacciones que se detallan a continuación se realizaron con partes vinculadas:

	Euros					
	2025			2024		
	Prestación de servicios	Recepción de servicios	Ingresos financieros	Prestación de servicios	Recepción de servicios	Ingresos financieros
Aramon Montañas de Aragón, S.A.	7.657	348.439	171.740	392	453.706	157.269
Formigal, S.A.	-	17.581	-	-	-	-
Araser Servicios Montañas de Aragón, S.L.	-	149	-	-	-	-
Viajes Aragón Esquí, S.L.U.	3.216.831	51.891	-	1.788.797	42.962	-
Total	**3.224.488**	**418.060**	**171.740**	**1.789.189**	**496.668**	**157.269**

Las transacciones con las empresas del Grupo corresponden a operaciones que pertenecen al tráfico ordinario de la Sociedad y se han efectuado en condiciones de mercado.

Los precios de transferencia por prestación de servicios entre empresas del Grupo se establecen en base a los costes de los recursos que son precisos para la consecución de dichos servicios más un margen a precios de mercado.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

008831441

CLASE 8.ª

Los servicios recibidos por parte de Aramon Montañas de Aragón, S.A. se corresponden con las cuotas devengadas por la prestación de servicios de gestión, promoción y desarrollo imputables a la Sociedad.

Los ingresos y gastos por prestación de servicios con Viajes Aragón Esquí, S.L.U., corresponden a los obtenidos por la comercialización, bajo el marco del objeto social de la Sociedad, de los productos y servicios del Grupo Aramon al que pertenece. Viajes Aragón Esquí, S.L.U. se dedica a las actividades propias de las agencias de viajes entre las que se encuentra la comercialización del producto de las estaciones.

Los ingresos y gastos financieros corresponden a los devengados de las operaciones de financiación en aplicación de la política de Aramon Montañas de Aragón, S.A. (véase Nota 17.b), con sus sociedades dependientes; los cuales se calculan en base al coste medio ponderado de la deuda externa del Grupo.

b) Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance con vinculadas es el siguiente:

	Euros 2025	
	Saldos deudores	**Financiación concedida**
Aramon Montañas de Aragón, S.A.	154.061	9.108.322
Formigal, S.A.	134	-
Total	**154.196**	**9.108.322**

	Euros 2024	
	Saldos deudores	**Financiación concedida**
Aramon Montañas de Aragón, S.A.	123.696	7.023.032
Total	**123.696**	**7.023.032**

En 2025 el saldo deudor por operaciones de financiación con Aramon Montañas de Aragón, S.A. se corresponde por importe de 8.822 miles de euros a financiación prestada durante el ejercicio a Aramon Montañas de Aragón, S.A. en aplicación de la política de financiación del Grupo (2024: 6.583 miles de euros). El resto hasta alcanzar el importe del cuadro superior es derivado de la consolidación fiscal por Impuesto de Sociedades hasta enero de 2014 cuando la Sociedad tributaba en régimen de consolidación fiscal dentro del Grupo (véase Nota 15), que en el ejercicio 2025 ha resultado un importe deudor de 286 miles de euros (2024: 440 miles de euros, deudor).

Asimismo, en los ejercicios 2025 y 2024 no se ha incluido ningún importe en concepto de consolidación fiscal de Impuesto sobre el Valor Añadido.

La financiación descrita, devenga un tipo de interés fijo que resulta del cálculo efectuado a partir del coste medio mensual de la financiación contratada por Aramon Montañas de Aragón, S.A.

Adicionalmente, la Sociedad realiza operaciones de crédito con Ibercaja Banco, S.A., accionista de Aramon Montañas de Aragón, S.A., pertenecientes al tráfico ordinario de la empresa y en condiciones normales de mercado, no siendo las mismas por importe significativo.

18. Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Los miembros del Consejo de Administración no han percibido ningún importe en concepto de dietas de asistencia a los Consejos (2024: 0 euros). Igualmente, no han recibido retribución alguna por ningún otro concepto.

Asimismo, al 30 de abril de 2025 la Sociedad no tenía concedidos préstamos o anticipos a miembros de su Consejo de Administración, ni mantenía ninguna otra prestación económica, garantía o compromiso (seguros, pensiones, etc.), con los miembros anteriores o actuales de su Consejo de Administración.

Durante el ejercicio la Sociedad no ha tenido en su plantilla personal de Alta Dirección. Consecuentemente, es el Consejo de Administración de la misma, junto con la Gerencia de Aramon Montañas de Aragón, S.A., quienes han ejercido las funciones de Alta Dirección durante el ejercicio 2025. La retribución por la dirección de la Gerencia de Aramon Montañas de Aragón, S.A. se encuentra incluida en los servicios recibidos dentro de los contratos de gestión suscritos entre la Sociedad y Aramon Montañas de Aragón, S.A. (véase Nota 17).

El Grupo tiene contratado un seguro de responsabilidad civil que incluye como beneficiarios, entre otros, a los administradores de la Sociedad. Dicho seguro es pagado por Aramon Montañas de Aragón, S.A. el cual ha ascendido a 3.755 euros en 2025 (2024: 3.755 euros).

b) Situaciones de conflicto de interés de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
008831443

19. Información sobre medio ambiente

Uno de los principales objetivos de la Sociedad es el desarrollo del sector turístico en el ámbito de la nieve. La consecución de este objetivo se realiza siempre bajo la perspectiva del crecimiento sostenible y del respeto con el medio ambiente.

Por ello, toda inversión importante que se acomete va acompañada del correspondiente estudio de impacto ambiental de las actuaciones a realizar. En todo momento se fomentan las buenas prácticas empresariales encaminadas a las mejoras tangibles en las condiciones de vida de las personas y de su relación con el entorno.
No se cree necesaria por su inmaterialidad la dotación de provisiones para cubrir posibles riesgos o gastos correspondientes a actuaciones medioambientales.

Existen determinadas inversiones en activos medioambientales para cumplir con los objetivos de la Sociedad, pero dado que no se consideran relevantes, no se ha realizado un desglose específico de las mismas.

Durante el ejercicio 2025, no se ha registrado ningún impuesto medioambiental dado que la Ley 3/2012, de 8 de marzo, de Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad Autónoma de Aragón suprime el impuesto medioambiental que grava las instalaciones por cable.

Durante el ejercicio se han recibido subvenciones por importe de 201 miles de euros (véase Nota 13) relacionadas con el medioambiente. Mientras que no se han producido ingresos relacionados con el medioambiente.

20. Otra información

a) Personal

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio, detallado por categorías, es el siguiente:

	Número de personas	
	2025	2024
Personal técnico y mandos intermedios	14	14
Personal especialista	27	25
Personal operativo	17	9
Total	**58**	**48**

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

008831444

CLASE 8.ª

Asimismo, la distribución por sexos al término del ejercicio 2025 y 2024, detallada por categorías, es la siguiente:

	2025			2024		
	Hombres	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Personal técnico y mandos intermedios	12	2	14	12	2	14
Personal especialista	16	6	22	18	6	24
Personal operativo	1	-	1	2	-	2
	29	**8**	**37**	**32**	**8**	**40**

Asimismo, a cierre del ejercicio 2025 la Sociedad tiene 6 consejeros, 6 hombres y ninguna mujer (2024: 6 consejeros, 6 hombres y ninguna mujer).

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al 33% es el siguiente:

	Número de personas	
	2025	**2024**
Personal especialista	0,56	0,31
Personal operativo	0,00	0,00
Total	**0,56**	**0,31**

b) Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados por los servicios de auditoría durante el ejercicio han ascendido a 10.767 euros (durante el ejercicio 2024 los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 10.454 euros).

Asimismo, los honorarios por otros servicios de verificación han ascendido a 6.702 euros (2024: 5.050 euros).

c) Acuerdos fuera de balance

La Sociedad tiene contratados avales con diversas entidades financieros correspondientes con:

- Garantías otorgadas ante Administraciones Públicas para el cumplimiento de determinadas operaciones relacionadas con la actividad normal del negocio por importe de 17.444 euros.

Adicionalmente, las Sociedades Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A., Formigal, S.A., Viajes Aragón Esquí, S.A., Araser Servicios Montañas de Aragón, S.L.U. y Nieve de Teruel, S.A., son Garantes del préstamo sindicado concedido a Aramón Montañas

de Aragón, S.A. (véase nota 2.5), el cual se encuentra dispuesto a 30 de abril de 2025 por 42 millones de euros (35 millones de euros a 30 de abril de 2024).

No existen otros acuerdos cuya información sea significativa por su posible impacto financiero, que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria.

21. Hechos posteriores

A la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido acontecimientos posteriores adicionales al cierre del ejercicio que pudieran tener impacto significativo en las presentes cuentas anuales.

TIMBRE DEL ESTADO



008831446

CLASE 8.ª

NIEVE DE TERUEL, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE ABRIL DE 2025

EVOLUCION DE LA TEMPORADA DE ESQUI 2024/2025

Los días de apertura de las estaciones con respecto a la temporada anterior se han mantenido relativamente constantes (en Javalambre 89 días frente a los 88 días de 2023-2024 y en Valdelinares 106 días frente a los 110 días de 2023-2024).

EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

Remontes

Los ingresos por remontes durante la temporada 2024-2025 se han visto incrementados en un 86% respecto a los del ejercicio anterior.

Hostelería de pistas y alquiler de material

En Hostelería de pistas y Alquiler de material se experimentó un aumento en las cifras de negocio del 60% y 73% respectivamente.

INVERSIONES

Las altas correspondientes al ejercicio 2024 atienden, principalmente, a mejoras en instalaciones técnicas. Las altas de inmovilizado en 2025 se encuentran asociadas al proyecto de mejora de los sistemas de innivación subvencionados por el Instituto Aragonés de Fomento.

BALANCE ECONÓMICO DEL EJERCICIO

El importe neto de la cifra de negocio del ejercicio ha aumentado en un 79% con respecto al ejercicio anterior, pasando de unas pérdidas de explotación de 1.681.336 euros en el ejercicio 2023-2024 a unas ganancias de 939.215 euros en este ejercicio.

Después de incorporar los resultados financieros y el impuesto de sociedades, las pérdidas del ejercicio anterior resultaron de 1.524.067 euros frente a las ganancias de 1.110.956 euros registradas en este ejercicio.

La plantilla media de personal del ejercicio ha ascendido a 58 personas, frente a las 48 personas del ejercicio anterior. En materia de igualdad y no discriminación y discapacidad, se llevan a cabo políticas éticas que permiten cumplir con esta materia.

El período medio de pago a los proveedores de la entidad en este ejercicio ha sido de 47 días.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio inversiones en Investigación, Desarrollo e Innovación.

ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio no se ha efectuado ninguna operación con acciones propias.

HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre de ejercicio y hasta la formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido acontecimientos o hechos que por su relevancia sea de interés resaltar.

USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad considera que, como consecuencia de sus actividades y operaciones, no está expuesta a riesgos extraordinarios por los conceptos de precio, crédito, liquidez, o flujos de caja, por lo que no considera necesario establecer políticas especiales para la cobertura de dichos riesgos.

INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Uno de los principales objetivos de la Sociedad es el desarrollo del sector turístico en el ámbito de la nieve. La consecución de este objetivo se realiza siempre bajo la perspectiva del crecimiento sostenible y del respeto con el medio ambiente.

Por ello, toda inversión importante que se acomete va acompañada del correspondiente estudio de impacto ambiental de las actuaciones a realizar. En todo momento se fomentan las buenas prácticas empresariales encaminadas a las mejoras tangibles en las condiciones de vida de las personas y de su relación con el entorno.
No se cree necesaria por su inmaterialidad la dotación de provisiones para cubrir posibles riesgos o gastos correspondientes a actuaciones medioambientales.

Existen determinadas inversiones en activos medioambientales para cumplir con los objetivos de la Sociedad, pero dado que no se consideran relevantes, no se ha realizado un desglose específico de las mismas.

Durante el ejercicio 2025, no se ha registrado ningún impuesto medioambiental dado que la Ley 3/2012, de 8 de marzo, de Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad Autónoma de Aragón suprime el impuesto medioambiental que grava las instalaciones por cable.

Durante el ejercicio se han recibido subvenciones por importe de 201 miles de euros (véase Nota 13) relacionadas con el medioambiente. Mientras que no se han producido ingresos relacionados con el medioambiente.

NIEVE DE TERUEL, S.A.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE ABRIL DE 2025

Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión han sido formulados por el Consejo de Administración de Nieve de Teruel, S.A. en su reunión del 15 de julio de 2025, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 30 de abril de 2025 con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas Cuentas Anuales e Informe de Gestión están extendidas en 44 folios de papel timbrado clase 8ª series 00 números 8831404 a 8831448, ambos incluidos, firmando a continuación la totalidad de los miembros del consejo.

Zaragoza, a 15 de julio de 2025.

D. Antonio Gerico Sanmartin
Presidente

D. Jose Leon García Aldea
Vocal

D. Jorge Moncada Irribarren
Vocal

D. Jose Ignacio Oto Ribate
Vocal

D. Juan Carlos Fandos Heredia
Vocal

Dña. María del Mar González Bella
Secretaria no consejera

D. Francisco Narro Buj
Vocal